



III Edición Concurso Universitario Nacional de fotografía "Luz, Cámara, Inclusión"



Pinche imagen para ampliar

El Secretariado para la Inclusión del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social de la Universidad de Granada convoca la **III Edición del Concurso Universitario Nacional de Fotografía "Luz, Cámara, Inclusión"**

. Este certamen busca, a través de la mirada de la comunidad universitaria, visibilizar y concienciar sobre la realidad de los colectivos en riesgo de exclusión social, rompiendo mitos y aportando soluciones creativas que empoderen sus historias.

Este concurso fotográfico se contempla como una actividad de concienciación y sensibilización promovida por el Secretariado para la Inclusión de la Universidad de Granada, que busca aumentar el compromiso, la implicación, así como el posicionamiento del conjunto de la comunidad universitaria ante la realidad social de colectivos en riesgo de exclusión.

El objeto de esta actividad es mostrar, a través de la imagen, lo que no se ve y/o se invisibiliza en relación con colectivos en riesgo de exclusión, con la idea de concienciar y sensibilizar sobre las causas y consecuencias de la situación de vulnerabilidad de los colectivos en riesgo de exclusión social, así como generar conciencia y aportar posibles soluciones que empoderen, visibilicen referentes y

<http://viics.ugr.es/>

rompan con mitos y estereotipos sobre estos colectivos.

Bases de la convocatoria

Bases de la III Edición del Concurso Universitario Nacional de fotografía “Luz, Cámara, Inclusión”(pdf)

Inscripción: forma, plazo y documentación

Instrucciones:

- **Paso 1:**
 - Acceder al [formulario de presentación](#), cumplimentar los datos y adjuntar la siguiente documentación:
 - Datos de la persona participante.
 - Título y breve descripción (100 palabras máximo) de la fotografía presentada a concurso.
 - Acreditación de la pertenencia al colectivo universitario indicado emitida por la universidad de la que forma parte la persona participante.
 - Fotografía según requisitos del apartado tercero de las bases.
 - Una vez realizado este trámite, recibirá la confirmación de presentación (Anexo I) a la dirección de correo electrónico indicada en el formulario.
- **Paso 2:**
 - Acceder a la Sede Electrónica de la UGR y elegir “[Solicitud Genérica para la UGR](#)”.
 - En la exposición de hechos y petición indicar “Participación III Edición concurso universitario de fotografía Luz, cámara, inclusión”.
 - Indicar como destino Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social.
 - Adjuntar Anexo I (confirmación del paso 1).

Plazo de solicitud:

El plazo de solicitud será desde el día siguiente a la publicación de las bases en la web del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social **hasta el 30 de septiembre de 2026** (día 30 de septiembre incluido).

Formulario de inscripción:

Accede en este enlace al formualrio de inscripción: [Formulario de Inscripción](#)

Contacto

Secretariado para la Inclusión:

<http://viics.ugr.es/>

- Correo electrónico: @email
- Teléfono: 958 24 09 85